

# FACULTAD DE EDUCACION Y HUMANIDADES

## *Decanato*

### SESIÓN EXTRAORDINARIA

Día: VIERNES 02 DE NOVIEMBRE DE 2018

#### ACTA N° 30-2018

En la Ciudad de Trujillo, siendo las doce y treinta minutos del mediodía del día viernes dos de noviembre del año dos mil dieciocho, bajo la presidencia del señor Decano Dr. Luis Acuña Infantes, se reunieron los integrantes del Consejo de la Facultad de Educación y Humanidades en el aula D-102.

#### ASISTENTES:

##### Docentes Consejeros:

- ✎ Dr. Luis Acuña Infantes,
- ✎ Dr. José Medina Sánchez,
- ✎ Dr. Luis Bonilla Mercado,
- ✎ Dra. Bertha Malabrigo de Vertiz,
- ✎ Dra. Maricela Sánchez Abanto,
- ✎ Dr. Jaime Manuel Alba Vidal.

#### AGENDA:

- Aprobación de carpetas de Bachilleres.
- Aprobación de la misión, visión y perfil de egreso del Programa de estudios de Educación Inicial.
- Reglamento de grados y títulos.
- Solicitud de reconocimiento del trabajo realizado por labores de tutoría de la Prof. Evelin Margot Merino Carranza del 06 al 19 de agosto.

#### ORDEN DEL DIA:

##### **1. Sobre la aprobación de carpetas de Bachilleres.**

La secretaria académica, informa que ha recibido un total de dos **(02) carpetas**, con toda la documentación requerida para la obtención del grado académico de Bachiller en Educación de estudiantes egresadas del Pregrado, lo cual una (1) carpeta corresponde a una egresada de la Carrera profesional de Educación Inicial y una (1) carpeta, corresponde a una egresada de la Carrera Profesional de Educación Primaria.

Después de analizados los documentos por los integrantes del Consejo, se **acordó por unanimidad:**

- **APROBAR el GRADO ACADÉMICO de BACHILLER EN EDUCACIÓN** de la ex alumna de la Carrera Profesional de Educación Inicial **BARDALES MENDEZ, VIVIANA IDALI.**
- **APROBAR el GRADO ACADÉMICO de BACHILLER EN EDUCACIÓN** de la ex alumna de la Carrera Profesional de Educación Primaria **SANCHEZ NORIEGA, NATHALY MERCEDES.**

# FACULTAD DE EDUCACION Y HUMANIDADES

## Decanato

### SESIÓN EXTRAORDINARIA

Día: VIERNES 02 DE NOVIEMBRE DE 2018

#### ACTA N° 30-2018

#### 2. Aprobación de la misión, visión y perfil de egreso del Programa de estudios de Educación Inicial.

El señor Decano, alcanza a los integrantes del Consejo de Facultad la propuesta de la Dirección de Escuela sobre la misión, visión y perfil de egreso del Programa de estudios de Educación Inicial.

Después de analizada la propuesta y hechas las modificaciones del caso por los integrantes del Consejo, se acordó por unanimidad: APROBAR la misión, visión y perfil de egreso del Programa de estudios de Educación Inicial, los mismos que forman parte de la presente acta.

#### 3. Reglamento de grados y títulos.

El señor Decano alcanza a los integrantes del Consejo de Facultad la propuesta de reglamento de grados y títulos de la Facultad.

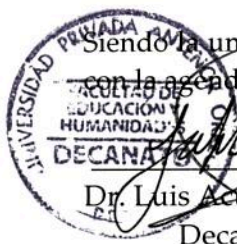
Después de analizado el reglamento de grados y títulos y hechas las modificaciones del caso por los integrantes del Consejo, se acordó por unanimidad: APROBAR el reglamento de grados y títulos de la Facultad de Educación y Humanidades, el mismo que forman parte de la presente acta.

#### 4. Solicitud de reconocimiento del trabajo realizado por labores de tutoría de la Prof. Evelin Merino Carranza, del 06 al 19 de agosto.

El señor Decano, informa de la solicitud presentada por la Prof. Evelin Margot Merino Carranza para el reconocimiento de su carga no lectiva de 30 horas s/.m, como Responsable del Proceso de Tutoría de la Escuela Profesional de Educación, desde el 06 al 19 de agosto del 2018.

Después de analizado el documento de la referida docente por los integrantes del Consejo, se acordó por unanimidad DEJAR ESTABLECIDO que la Dra. Evelin Margot Merino Carranza laboró, como Responsable del Proceso de Tutoría de la Carrera Profesional de Educación Inicial, desde el 06 al 19 de agosto del 2018, con una carga no lectiva de 30 horas s/.m y que esa carga no lectiva fue modificada a partir del 20 de agosto en la forma establecida en la Resolución Rectoral 4568-2018-R-UPAO. Asimismo, se acordó SOLICITAR al Despacho Rectoral el reconocimiento de la carga no lectiva de la Dra. Evelin Margot Merino Carranza de 30 horas s/m, por el período del 06 al 19 de agosto de 2018, independiente de la carga no lectiva de la referida docente asumida a partir del 20 de agosto hasta el 16 de diciembre del presente año, reconocida mediante resolución Rectoral N° 4568-2018-R-UPAO.

Siendo a las una y cuarenta minutos de la tarde del día antes señalado y habiéndose cumplido con la agenda se dio por finalizada la sesión, firmando la presente en señal de conformidad.

  
Dr. Luis Acuña Infantes  
Decano

  
Karina Salinas Carranza  
Secretaria Académica